

General de Asistencia Sanitaria de 17 de marzo de 1989, así como lo establecido en la Orden de 5 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

De conformidad con lo establecido en el artículo 36, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Subsecretaría de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de julio de 1990.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

ANEXO

A la Resolución de la Subsecretaría de Sanidad y Consumo de 11 de julio de 1990 en la que se relacionan los adjudicatarios de determinados puestos de Jefes de Servicio y Sección en los Servicios Jerarquizados

AREA NÚMERO: 8

Hospital de adscripción para atención especializada: Móstoles (Madrid)

Pediatría. Jefe de Sección: Ceñal González-Fierro, María Jesús.

UNIVERSIDADES

17736 RESOLUCION de 10 de julio de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se corrigen errores de la de 15 de junio de 1990, de la Universidad de Santiago, que nombra funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad, en virtud de pruebas selectivas.

Advertidos errores en la Resolución Rectoral de 15 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Este Rectorado resuelve corregir dichos errores y, en consecuencia:

En el anexo, donde dice: «Martínez Suárez, José Amaro. Fecha Nacimiento: 02-07-66»; debe decir: «Martínez Suárez, José Amaro. Fecha Nacimiento: 21-04-62».

Santiago, 10 de julio de 1990.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

17737 RESOLUCION de 13 de julio de 1990, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a don Agustín Eugenio de Asís Roig Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a), de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e), de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 1 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», y una vez acreditado

por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Agustín Eugenio de Asís Roig, con documento nacional de identidad número 16.245.820, Profesor titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho.

Getafe, 13 de julio de 1990.-El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.

17738 RESOLUCION de 13 de julio de 1990, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a doña María José Fariñas Dulce Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho, Moral y Política».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a), de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e), de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 1 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho Moral y Política», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a doña María José Fariñas Dulce, con documento nacional de identidad número 685.971, Profesora titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho Moral y Política», adscrita al Departamento de Derecho.

Getafe, 13 de julio de 1990.-El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.

ADMINISTRACION LOCAL

17739 RESOLUCION de 2 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de una plaza de Ingeniero Municipal.

Celebrada la prueba, a través del sistema de concurso-oposición, para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Municipal, y de acuerdo con la propuesta efectuada por los miembros del Tribunal, se procede al nombramiento como funcionario de carrera a don Rafael Astor Casalderey.

Oleiros, 2 de julio de 1990.-El Alcalde-Presidente, Angel García Seoane.

17740 RESOLUCION de 4 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), por la que se hace público el nombramiento de un Vigilante de Disciplina Urbanística.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía de fecha 29 de junio de 1990, y a propuesta del Tribunal calificador constituido al efecto, ha sido nombrado personal laboral fijo de este Ayuntamiento como Vigilante de Disciplina Urbanística don Antonio Rodríguez Pérez.

Puerto Real, 4 de julio de 1990.-El Alcalde, Antonio Trujillo Moreno.